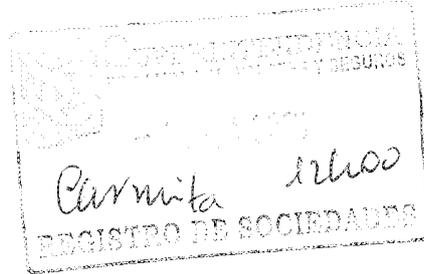


3784

Quito DM, 25 de enero de 2016

Abogada
Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



Exp. 154407

De mis consideraciones:

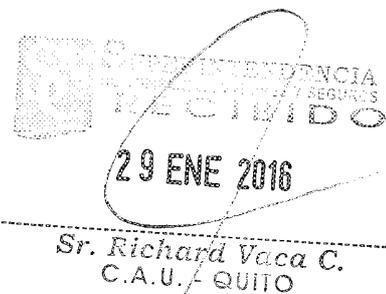
FRANKLIN SANTIAGO MOLINA ROJAS, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **COMPTECO COMPRA POR TELÉFONO CONSORCIO COMERCIAL S.A.**, en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de septiembre de 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación, en referencia a la composición accionaria correspondiente al año 2015:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a la compañía **INVESPLAN LP**, debidamente firmado por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poder otorgado por la compañía extranjera a favor de su mandatario; y,
- ✓ Declaración juramentada en la cual consta que la compañía extranjera, actualmente existe.

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

FRANKLIN SANTIAGO MOLINA ROJAS
Gerente General 1801809060
COMPTECO COMPRA POR TELÉFONO CONSORCIO COMERCIAL S.A.



Priscila. encalada @sm ewador. com
Registrado
02

3 FEB 2016